



## COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)

En Alto Hospicio, a 18 de Agosto del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 17 de Junio del año 2025 para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro social y cultural magic shop de tarapaca, informa al Señor Secretario Municipal de la Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de elección: 06 de sept. 2025.  
Horario: 19:00 pm  
Lugar y dirección: Ramon perez opazo s/n

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.

Nicole Janet Castillo Tapia

Nombre y firma

Olga Tatiana A.C

Nombre y firma

Rosa Ovendano Moreno

Nombre y firma

**ARTICULO 21 BIS. : LA COMISIÓN ELECTORAL DEBERÁ COMUNICAR AL SECRETARIO MUNICIPAL, LA REALIZACIÓN DE LA ELECCIÓN CON A LO MENOS QUINCE DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA FIJADA PARA ELLA. EN CASO DE OMITIR ESTA COMUNICACIÓN, LA ELECCIÓN NO TENDRÁ VALIDEZ.**